



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 3 de julio de 2018

EBS-385-2018

REF.: Convocatoria
Curso GRIMP IMP-1

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente comunico a usted que los días 25, 28 y 29 de julio, se realizará Curso GRIMP IMP-1, para las Compañías de Rescate, por lo que se adjunta Convocatoria, ficha de postulación y agenda.

Saluda atentamente a usted,

Hernán Sagredo Huerta
Inspector de Extensión
Escuela de Bomberos de Santiago



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA CURSO “GRIMP IMP-1”

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **“Curso GRIMP IMP-1”**, que se iniciará el día **miércoles 25 de julio, a las 20:00 horas**, en el Cuartel General.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

- a.- Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos.
- b.- Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teórico-prácticas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El Curso está dirigido a los Voluntarios de las Compañías de Rescate con **curso básico aprobado**.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

Las Compañías podrán postular a sus voluntarios, hasta el día **lunes 16 de julio de 2018**, a través de la ficha de postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía a la ayudante del curso, señora María Loreto Sánchez al correo ayudante38i@cbs.cl, y con copia a la señorita, Karina Ortiz, al correo karina.ortiz@cbs.cl

V. METODOLOGÍA:

1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la EBS.
2. Los Instructores se regirán por la Malla Curricular y Programa de Curso de la **Escuela de Bomberos de Santiago**.
3. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.
4. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.**

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. **Cordón de 2 a 3 metros de 7 mm para clase teórica.**



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

3. Zapatos de Trekking o calzado de media caña cómodo
4. Una muda de ropa de descanso, zona limpia de CE
5. Uniforme de rescate con polera del CBS o de Compañía
6. Equipo individual (arnés con accesorios y casco de rescate en altura).

VII. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.

1. Asistencia de un 100% en cada clase.
2. Usar correo institucional.

VIII. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

IX. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.